



**CONVOCATORIA  
DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL**

De orden del Sr. Vicepresidente y Presidente Accidental, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo Social de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en el **Campus Universitario**, en la Sala del Consejo de Gobierno del **Edificio Rectorado-Paraninfo**, 3ª planta, **Ctra. Sacramento s/n**, el próximo día **29 de junio de 2016** a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las **11:00 horas** en segunda, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**


1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
2. **Informe del Sr. Vicepresidente y Presidente Accidental.**
3. **Informe del Sr. Rector.**
4. **Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.**
  - 4.1. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2015.
  - 4.2. Ratificación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2016.
  - 4.3. Adopción de acuerdo, si procede, para la modificación del Presupuesto del Consejo Social con objeto de incrementar la dotación de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2015/2016.
5. **Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.**
  - 5.1. Informe favorable, si procede, de modificaciones en los siguientes másteres oficiales:
    - Doble máster en Profesorado de Educación Secundaria y en Matemáticas.
    - Máster en Horticultura Mediterránea bajo invernadero.
  - 5.2. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas (Seminarios, cursos de actualización y especialización).
  - 5.3. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas (Títulos Propios de Grado, de Máster y de Experto).
  - 5.4. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la distribución de becas de colaboración entre los departamentos de la Universidad de Almería
6. **Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y Relaciones con la Sociedad.**
  - 6.1. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de calificación de la empresa Práctica Iuris, S.L. como Spin-off EBC de la Universidad de Almería.
  - 6.2. Informe y aprobación, si procede, de la clasificación de Spin-off de la Universidad en Spin-off EBT y Spin-off EBC.
7. **Ruegos y Preguntas.**

Almería, 23 de junio de 2016

LA SECRETARIA  
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Fdo.: Ana B. Gea Segura

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=4NX3AiK3CCjH4tikFqPZUA==>

FIRMADO POR	ANA GEA SEGURA		FECHA	23/06/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	4NX3AiK3CCjH4tikFqPZUA==	PÁGINA	1/1
				
4NX3AiK3CCjH4tikFqPZUA==				